

5/12  
19/15  
15



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

P. 15

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUN 2010	
19. 15	
Recibido.....	Hs.
EXP. N°... 24082	F.P. U.C.R.

**Proyecto de Comunicación**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Nacional, que mediante el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Secretaría de Energía de la Nación y/o el organismo que corresponda, se implementen las medidas administrativas y técnicas pertinentes para revertir el desabastecimiento de la provisión de gas envasado y el sobreprecio en las garrafas de 10 y 15 kilos.

DARIO ALBERTO BOSCAROL  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social

ALFREDO OSCAR MENNA  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social - U.C.R.

**Sr. Presidente**

Amplios sectores de la comunidad santafesina en las últimas semanas vienen padeciendo los problemas de desabastecimiento y el incremento del precio de garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en sus presentaciones comerciales de 10, 15, 45 kilos.

Esta situación perjudica a los sectores de menores recursos que carecen del beneficio del gas subsidiado que le llega a través de redes,

La falta de garrafas sociales está generando serios inconvenientes en los sectores más humildes de nuestra provincia, ya que no solo sino que una vez que se consiguen, el precio supera holgadamente al original. Las empresas proveedoras no están siendo abastecidas y esa es la principal causa por la cual escasean.

Como señala un reciente artículo del matutino La Capital, "la historia no es nueva; en rigor, se repite año tras año cuando comienzan los primeros fríos del invierno. El argumento común de las empresas es el de responsabilizar al Estado por la falta de garrafas sociales. Pero no se descarta que esas mismas empresas se presten a maniobras especulativas a los fines de encarecer el producto"

"Lo concreto es que quienes pagan el costo son los sectores más vulnerables de todo el territorio santafesino. Aquellos que están ubicados en barrios donde no pasa el gas natural".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es fundamental que la cámara de diputados de la provincia tome parte en esta problemática, y lo hacemos tomando como referencia la declaración formulada por el concejo deliberante de la ciudad de Sunchales y a la cual adhirieron los concejos de numerosas localidades de nuestra provincia.

Por las razones antes señaladas, solicito a mis pares aprueben el siguiente proyecto de comunicación.

  
MASCHERONI  
DARIO ALBERTO BOSCAROL  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social  
ALFREDO OSCAR MENNA  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social - U.C.R.